

DEPARTAMENTO DE SOCIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FILOSOFÍA

2º BACHILLERATO

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

EVALUACIÓN. RECURSOS PARA LA EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación:

- Observación directa del trabajo diario (cuaderno de clase)
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación (trabajos monográficos)
- Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones)
- Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones)
- Valoración cuantitativa y cualitativa del avance colectivo.

Instrumentos para la evaluación:

- () Elemento de diagnóstico: rúbrica de la unidad
- () Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad
- () Evaluación por competencias, “ “ “
- () Pruebas de evaluación externa
- () Otros documentos gráficos o textuales
- () Debates e intervenciones
- () Elaboraciones multimedia
- () Otros

Los tipos de exámenes tendrá el siguiente esquema:

Cuando en la prueba a realizar unos de los autores tenga un texto seleccionado por el profesor de entre los propuestos para su lectura y análisis, el examen será muy semejante al de la prueba externa.

Cuando en la prueba a realizar no se incluya un texto seleccionado, esta consistirá en un examen donde se valorará el conocimiento de conceptos, ideas, claridad expositiva, argumentación bien estructurada, relación entre autores,...

Siempre habrá una serie de contenidos que se irán acumulando y formarán parte de los conocimientos que se irán exigiendo en todas las evaluaciones.

Criterios de calificación.

La nota de global de la evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- Nota media de los exámenes realizados. Para ello será indispensable obtener en cada uno de ellos una puntuación mínima de tres (3). El alumno que obtenga una nota media de cinco, aprobará la evaluación en su totalidad, pese a no haber superado alguno de los exámenes. A los alumnos que suspendan la evaluación teniendo aprobado algún examen de los realizados en ella, se les respetará dicha parte, con lo que solamente deberá recuperar aquella parte que haya suspendido.

- La asistencia a clase, la realización de las actividades de clase, los ejercicios de autoevaluación y las exposiciones monográficas supondrán el 10 % del total de la nota del curso.
- La realización de pruebas objetivas y comentarios de texto serán el 90% de la nota final.
- Si un alumno es sorprendido copiando ("cambiao", "chuleta", "utilización del móvil," ...), su examen será valorado con un cero.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIOS

Pruebas de Septiembre

Los alumnos se examinarán de los temas suspensos.

Recuperación de alumnos con asignaturas pendientes.

Realizarán un cuadernillo con actividades que les servirá de guión para preparar el estudio de los temas. Realizarán dos pruebas objetivas, una al finalizar el mes de Enero y otras, en el mes de Abril.

